Presentes	
Presidente	
Nevares	
García	
Con aviso	
Granel	

Sesión 16ª

Día 2 de Marzo de 1895

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada:—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Mandar abonar por Tesorería á los Consejos Escolares de la Capital, las planillas de sueldos, alquileres y demás gastos, correspondientes al mes de Febrero pasado, que importan las sumas siguientes:

Al	1er Distrito,	pesos	m/n.	6,999.80	Expte.	651
"	2º	"	"	4,620.76	"	652
"	3º	"	"	5,374.20	"	653
"	4º	"	"	6,674.32	"	654
"	5º	"	"	7,047.60	"	655
"	6º	"	"	4,629.30	"	656
"	7º	"	"	10,643.20	"	657
"	8º	"	"	9,293.90	"	658
"	9º	"	"	8,813.41	"	659
"	10º	"	"	14,127.43	"	660
"	11º	"	"	6,308.55	"	661
"	12º	"	"	12,709.98	"	662
"	13º	"	"	12,287.62	"	663
"	14º	"	"	18,960.77	"	664
"	15º	"	"	8,554.49	"	665
"	16º	"	"	8,277.98	"	666
"	17º	"	"	2,435.43	"	667½

Al personal docente de las escuelas de los Territorios que se expresan, por sueldos y gastos correspondientes

al mes de Enero pasado, las sumas siguientes:

Escuela de la Tierra del Fuego	pesos m/n.	132.70 –	Expte 544
" " Colonia Gandolfi	" "	132.70 –	" 542
" " niñas de Peadas	" "	279.21 –	" 554
" " Puerto Bermejo	" "	204.05 –	" 552
" " Florida	" "	222.86 –	" 545
" " Gral Roca	" "	189.05 –	" 546

Al Consejo de Educación de la Rioja por subvención nacional correspondiente al 3er cuatrimestre de 1893, pesos m/n. 7,584.58 – Expte 3734. –

A D. Pedro Dominice por trabajos de Carpintería practicados en el edificio escolar de la calle Comercio no 343 – pesos m/n. 965 – Expte 561. –

A la Administración de "El Diario" por publicación de dos avisos, pesos m/n. 175. – Expte 553. –

A la Administración de "La Nación" por ocho publicaciones de un aviso, pesos m/n. 108 – Expte 343.

A D. Luis Lastex por textos y útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/n. 1,952.80 – Expte 555. –

Al Sr Juan F. Darby por honorarios como Ingeniero director del edificio escolar de la calle Cancal y Basabilbaso, según certificado no 8 expedido á favor de los contratistas de la obra, pesos m/n. 527.132 – Expte 496. –

Al Sr Manuel de Azcarate por útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/n. 2,371.50 – Expte 533 –

A Autorizar á la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras de la Capital para que constituya una mesa examinadora de Profesores con objeto de que la Sta Herminia Quiñones rinda las pruebas necesarias á fin de extenderle

certificado de estudios primarios en sus seis grados, en atención á que la presentación de su solicitud fué elevada á debido tiempo, sufriendo demora en la tramitación - Expte. 378.-

c. Manifestar al Subinspector de Colonias Sr Lucero que debe encargarse de la oficina de la Inspección, durante la ausencia del Inspector Sr. Raul Diaz, informando los exptes de trámite que se pasaren á dicha oficina. -

d Autorizar al C. E. del 4º Distrito para mandar pintar 18 pizarrones de las escuelas, imputando el gasto á eventuales del mismo Consejo - Expte 564. -

e Proveer por Depósito los útiles enumerados en la lista que formula el Inspector, inclusos los textos del Sr. Ferreyra - Expte 529 -; y los textos y útiles solicitados para la escuela gratuita que dirigen los Padres Franciscanos de la Capital - Expte 677 - siendo los primeros destinados á las escuelas del 4º Distrito -.

f Comunicar al C. E. del 16 Distrito que debe recibirse del edificio escolar de Villa Catalinas, por hallarse ya completamente terminado - Expte 642. -

g Elevar al M. de J. C. é I. P. el expte 353, debidamente informado, con la nota de práctica. -

h. Contestar al Sr Ministro de Gobierno de Santa Fé, de acuerdo con lo informado por la Inspección Gral - Expte 534 -

i Conceder licencia por quince dias, con goce de sueldo al Sub-preceptor de la escuela elemental de varones nº 5 del 9º Distrito, D. Carmelo Alvarez - Expte 639. -

j. No hacer lugar á lo que se solicita en el expte 530 -

k Dirigir nota al Consejo Provincial de Cordoba,

de acuerdo con lo informado por el Inspector Gral
Expte 180.-

1 Acordar la suma de pesos m/n. 200 para gastos de viaje de la maestra de Concepción, Da. Carolina Chaco de Vera - Expte 706-; y la cantidad de pesos m/n. 100- con el mismo objeto, al maestro de la escuela de Viedma, Dn Manuel A. de la Loya - Expte 707 -

Se levantó la sesión á las 5. p. m.

Pedro C. Bazan

J. Díez Mori
Secro